l de4 Oficio Num.:\_..·--,----------:--

Asunto: \_ \_: \_

# SINDICATM TA DE TRABAJO IV DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO DEL H.

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITU W trAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 01 primero de diciembre del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Oficina de Sindicatura, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO DEL H. AYUNTAM IENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS,

JALISCO, en los términos del artículo 49 fracción 11 y IV de la Ley de Gobierno y Ad ministració n Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que form e parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el obj eto de revisar la correspondencia de la presente comisión desa rrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

l. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.

## 11.

111.

IV.

V.

# VI.

Aprobación del Orden del Día. Revisión de Correspondencia. Asuntos Generales.

Puntos de Acuerdo.

Clausura de la Sesión.

QEC\8\DQ

## 1z.· NE. 2018

UNIDAD OE TRANSPARENCIA E.tNfORMACION

SAN JUAN DE \.OS \.AGOS

*/*

/

2 de 4 Oficio Num.:.....:-.----------:--

Asunto : : \_ \_

### DESAHOGO.

**l. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**

**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO

CONSTIT A}e la voz el REGIDOR Y SÍNDICO EN FUNCIONES LIC. PABLO ESTEBA N GONZÁLEZ

RAMÍREZ; en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de COMERCIO, contando con la presencia del Director de Comercio, el C. Ricardo Mendoza Macías, que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo este último y como integrante único y Presidente de la Comisión Edilicia de . COMERCIO,REGIDOR Y SÍNDICO EN FUNCIONES LIC. PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

### 11. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR Y

SÍNDICO EN FUNCIONES LIC. PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ, en su carácter de

Presidente de la Comisión Edilicia de COMERCIO, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

### 111. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR Y

SÍNDICO EN FUNCIONES LIC. PABLO ESTEBAN GONZÁLEZ RAMÍREZ, hago referencia y

plasmo por el presente que, no se ha recibido correspondencia alguna que haya que

informar, por lo que se da por desahogado este punto del orden del día.

*1*

/

**ASUNTOS GENERALES**

3 de4 Oficio Num.::\_,·--- ----:--

Asunto: ;\_ \_

**SINDICATURifn** uso de la voz del REGIDOR Y SÍNDICO EN FUNCIONES LIC. PABLO ESTEBAN .

H. AYUNTAM IENTO

CONSTITOO EZ RAMÍREZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de COMERCIO,

informo quet previendo la llegada de millones de peregrinos en estos días festivos del mes de Diciembre, que comprenden el Novenario a la Inmaculada Concepción, así como los días previos y posteriores a Navidad, año nuevo y día de Reyes; es necesario redoblar esfuerzos en la aplicación del Reglamento de Comercio para mantener el orden y la sana convivencia, tanto de los ciudadanos que practican la actividad comercial como de los visitantes que llegan a nuestra Ciudad.

V. SE **ACUERDA.**

UNICO.- Se da por enterado el Director de Comercio, el C. Ricardo Mendoza Macias, .al estar presente en la sesión, y se le pide el apoyo para que conforme al Reglamento de Comercio de San Juan de los Lagos, Jalisco; y con apoyo de los

comerciantes fijos, semifijos y ambulantes, se mantenga en orden y alineadas todas las zonas comerciales de esta ciudad, tanto en el centro con en las calles donde según el reglamento se regule la actividad comercial de manera ambulante y semifija.

*/*

*/*

4de4 Oficio Num.:-'-- --------:--

Asunto: :\_\_\_ \_

### CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, ndo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día en que inició la

**SINDIC "f M ,** a 01primero de diciembre del presente año.

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

ATENTAMEN TE

*"2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos M exicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo."*

ENTO

**LIC. PABLO ESTEBAN** rvífQ .TfTUCIONAL

REGIDOR DE LA COMISIÓN EDILICIA DE **SJNTURA**

*SAN JUAN DE LOS LAGOS*

*JALISCO.* '

.---

*i*

*/*